Comunidad de Madrid

Dirección General de Seguridad
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref:43/166354.9/26	**Fecha**:22/06/2026 09:26
Destino: Servicio de Registro de Asociaciones (ASEM)	

Solicitud General Registro de Asociaciones

Código: 1196F1
Localizador:

Indica si actúas como

(•) Persona interesada ( ) Persona representante

Datos de la entidad o persona interesada

Tipo de identificación	Identificación	Razón social/Entidad
NIF	G86065166	AMALGAMA SOCIAL

e-mail	Teléfono
info@nbpsicologia.es	910800502

Otros datos de la entidad o persona interesada

Domicilio	En calidad de	Teléfono Móvil
	Presidente	

Medio de notificación

Las notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos, por lo que, con carácter previo a la solicitud, al menos la persona seleccionada deberá estar obligatoriamente dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid. Puedes darte de alta accediendo a este enlace.

Márquese lo que proceda

- ○ Inscripción de constitución de Asociación
- ○ Inscripción de modificación de estatutos de Asociación
- ○ Inscripción de la identidad de titulares de junta directiva
- ○ Inscripción de apertura/cierre de delegaciones de Asociación
- ○ Inscripción de suspensión/disolución de Asociaciones
- ○ Certificados del Registro de Asociaciones, copias y otra publicidad registral
- ○ Inscripción de Federación, Confederación o Unión de Asociaciones
- ○ Inscripción de incorporación/separación de Asociaciones a Federación o Confederación
- ○ Declaración de utilidad pública de Asociaciones
- ◉ Depósito de la documentación contable de Asociaciones de utilidad pública

Datos de la asociación

Denominación
AMALGAMA SOCIAL

Domicilio completo

Número de Registro (caso de ya tenerlo)	**NIF**
31470	G86065166

Petición en que se concreta la solicitud

Se ruega de deposite la documentación relativa a las Cuentas Anuales 2025 de la asociación AMALGAMA SOCIAL. Se aporta:

1. Balance del ejercicio 2025.

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2025.

3. Memoria Económica 2025.

4. Memoria de Actividades 2025.

5. Certificado de Aprobación de las Cuentas Anuales 2025.

Documentos que se aportan junto a la solicitud

- ☐ Justificante del pago de TASAS
- ☐ Un Ejemplar del Acta Fundacional
- ☐ Un Ejemplar de los Estatutos de la Asociación
- ☑ Certificado del Acta de la Asamblea General Extraordinaria
- ☐ Certificado del Acta de la Asamblea General Extraordinaria
- ☑ Otra documentación

Balance 2025 + PyG 2025 + Memoria Económica 2025 + Memoria de actividades 2025

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*)

- ☑ Copia de NIF/NIE de fundadores o promotores

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ **Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:**

Fecha	
En Madrid	**a** 22/06/2026

Firma

Firmado a través del servicio de Firma No Criptográfica de la Comunidad de Madrid
Firmado por G86065166 - AMALGAMA SOCIAL CSV: 100003082960282977668 4
Fecha 2026.06.22 09:26:08 CEST
Huella dig.: a0ed82c96c3c17d5217dc3d2f36f2fde73c699a3

Organismo destinatario	
Dirección General / Organismo Dirección General de Seguridad	**Consejería** Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Seguridad (ASEM).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.asem@madrid.es.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA, REGISTRO, CONSULTA, UTILIZACIÓN, COMUNICACIÓN, SUPRESIÓN DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Servir de soporte documental para la publicidad registral de las asociaciones y se usará con este fin.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación. Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería de Educación de C de M (Registro de AMPAS) Ministerio del Interior-Registro Nacional del Asociaciones. El acceso es público respecto de aquellos datos inscritos en la hoja registral. El resto de datos son cedidos según Ley de Protección de Datos a otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid. Registro Titularidades reales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.